



COMUNICADO - PROVINCIA DE HERMANOS MENORES CAPUCHINOS DE ESPAÑA

Desde la Provincia de Hermanos Menores Capuchinos de España condenamos de manera pública cualquier tipo de abuso a menores y lamentamos los casos que han acontecido. Nos sentimos profundamente identificados con el dolor de las víctimas.

Queremos trasladar la voluntad de apoyo a la persona afectada y asumimos la responsabilidad que nos corresponde. Desde aquí queremos manifestar el deseo de acoger, con todo el afecto que nos es posible, a las víctimas y a sus familiares, a quienes se ha herido tan profundamente; queremos escuchar sus angustias y solidarizarnos en su dolor y reclamo de justicia. Somos conscientes de que para ello es necesario reconocer ante Dios y ante la sociedad la gravedad y la culpabilidad de las actuaciones cometidas contra niños indefensos y el tratamiento de ocultación que se les ha dado.

Los Capuchinos estamos comprometidos con la búsqueda de la verdad y la atención a las víctimas de cualquier tipo de abusos, para ello tenemos implantada en todas nuestras obras, actividades, colegios y parroquias la Política Protección de Menores y Adultos Vulnerables, en la que asumimos los siguientes compromisos:

- Garantizar ambientes seguros para todas las personas en los lugares que estén bajo nuestra responsabilidad, es decir, Fraternidades, Iglesias, Parroquias, Colegios y Obras sociales.
- Promover el respeto y la dignidad de los menores y adultos vulnerables, la realización y la protección de todos sus derechos y la búsqueda de su interés superior
- Generar y promover entornos seguros para el desarrollo y bienestar de los menores y adultos vulnerables.
- La consideración de todo abuso como un delito inadmisibles que atenta contra la moral, la libertad y la dignidad personal.
- El respeto y la colaboración con la justicia y con las leyes del Estado.
- La responsabilidad de asumir las consecuencias que se deriven de los resultados obtenidos en los procedimientos propios y en las resoluciones judiciales.
- La formación e información de todas las personas que de algún modo se relacionan con la Institución con el fin de prevenir y detectar situaciones de acoso.

Somos conscientes de que los hechos que se han atribuido a personas vinculadas con nuestra Institución son totalmente rechazables y causan un profundo dolor a todos aquellos que lo han sufrido. Por lo que como Instituto, respetando la presunción de inocencia tal y como nos obliga la ley, expresamos nuestra máxima repulsa y rechazo a lo ocurrido y pedimos perdón por tanto sufrimiento padecido.

Queremos también informar que, siguiendo nuestra voluntad de absoluta transparencia, en todos y cada uno de los casos que hemos conocido de presuntos abusos, hemos procedido de forma inmediata a aplicar los criterios recogidos en el Derecho Canónico, en la Leyes Estatales y en las directrices propias de la Institución mediante nuestra Política de Protección de Menores y Adultos Vulnerables.

La Provincia de Hermanos Menores Capuchinos tiene a disposición de cualquier persona que quiera hacer llegar a la Institución alguna información, testimonio o denuncia en relación con algún comportamiento o acción de miembros de esta (pasados o presentes) los siguientes medios:

OFICINA DE PROTECCIÓN DE MENORES Y ADULTOS VULNERABLES

Hermanos Capuchinos de España. Plaza de Jesús, 2 - 28014 Madrid

Contacto confidencial:

-Email: proteccion@hermanoscapuchinos.org

-Teléfono: + 34 616 682 124

Queremos reiterar nuestro compromiso de colaborar con los medios y procedimientos que están a nuestro alcance, para lograr que prevalezca la verdad, asumiendo todas las responsabilidades morales, judiciales o cualquier tipo que esta verdad comporte.

Solo a partir de aquí podremos seguir trabajando desde nuestra misión de evangelizar transmitiendo nuestro carisma franciscano-capuchino, acompañando a todas las personas que de algún modo se relacionen con nosotros en el camino del crecimiento personal y de su desarrollo integral.